

NASDALI S.A.

2007 MAR 27 11 9:57

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía NASDALI S.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO, de nacionalidad ecuatoriano y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía NASDALI S.A., a favor de AURELIO ENRIQUE PINE LEON de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No. 090447182-8

2.- Periodista Profesional ANA MARIA SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091155174-5 transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía NASDALI S.A., a favor de PEDRO JOSE HABZE MAHUAD de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No. 0911358018

Con la cesión referida, el capital social de la compañía NASDALI S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- AURELIO ENRIQUE PINE LEON	400	\$1	400.00	50%
2.- PEDRO JOSE HABZE MAHUAD	400	\$1	400.00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>\$800.00</b>	<b>100%</b>

f. 10917  
E. 133412  
C.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. NASDALI S.A.

  
**ANA VICTORIA PEREZ LANDIN**  
**GERENTE GENERAL**  
**c.c..090451693-7**  
**-c.v. 077-0035**